



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

**6958** INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN BOLSA TRABAJO AUXILIAR DE BIBLIOTECA

#### EDICTO

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca, con carácter de urgencia, pruebas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Auxiliar de Biblioteca.

Las Bases Específicas que han de regir las pruebas de selección han sido aprobadas por la Junta de Gobierno Local en su sesión del día 6 de mayo de 2021.

El plazo de presentación de instancias será de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mutxamel y Tablón de Anuncios.

Las instancias se presentarán por las personas interesadas por cualquiera de los medios siguientes:

- Por vía telemática a través del portal de administración electrónica del Ayuntamiento de Mutxamel.
- En el Registro del Ayuntamiento, Oficina Municipal de Atención al Ciudadano -OMAC- (Av. Carlos Soler 64; 03110 Mutxamel). Para presentar la instancia físicamente en la OMAC se deberá obtener cita previa. Se obtiene la cita previa accediendo al siguiente enlace: [citaprevia.mutxamel.org](http://citaprevia.mutxamel.org).



- En los registros de cualquiera de los órganos u oficinas que prevé el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En ese caso se deberá comunicar al Ayuntamiento tal circunstancia antes de finalizar el plazo de presentación, al siguiente correo: [personal@mutxamel.org](mailto:personal@mutxamel.org) . La falta de dicha comunicación comportará la exclusión.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mutxamel.

Esta convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por las personas interesados en los casos y en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel, a 28 de mayo de 2021.

LA CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS

Lara Llorca Conca

*(Documento firmado digitalmente)*